

EL MUNDO

AÑO II.—Núm. 25.

DIARIO REGIONALISTA

Cuenca, 24 de Enero de 1911

GERENTE: Luis Belicón.

ADMINISTRADOR: Constante de la Rosa.

TODA LA CORRESPONDENCIA AL ADMINISTRADOR:
San Juan, 11.

PAGOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes, 1 peseta. Provincias limítrofes, 3 fr.
Cuenta corriente con el Banco de España.

La juventud actuando

Nuestro llamamiento a la juventud consiguiese un día en el vacío. En San Clemente, en Tarazona, en Belmonte, en Mollila del Palancar, en Sisante, en Pedroñeras, en Mota del Cuervo, en El Prunco, en Valverde del Júcar y en otros puntos importantes de la provincia, se están recogiendo adhesiones y organizando las juventudes conservadoras locales para constituir solemnemente la provincial y forjar que ésta actúe en la política del país persuadida de que tiene misión permanente que cumplir.

Elemento renovador de la sociedad, la juventud es llamada a iniciar las evoluciones en la marcha política y económica de los pueblos, y así como antes la edad era un factor incompatible con el ascenso, y las debilidades seniles y los antojos aborrecibles del mal humor triunfaban con sus errores mil veces malidos, ahora la juventud ocupa la vanguardia, tiene iniciativas propias y se dispone a llevarlas adelante noble, generosa e impetuosa, inspirada en la dirección mundial de la vida moderna.

Esta región de Castilla la Nueva, por su posición, geográfica, por su lengua y por su tradición, tiene reses, aquellos problemas originarios de las revueltas de Cataluña.

Los nuestros son sencillamente de educación y descentralización. Y cuando nuestras escuelas y nuestros maestros, bien retribuidos, hayan capacitado a esta y a sucesivas generaciones para el ejercicio pleno y consciente de todos los derechos, y nuestra región esté como las otras moral y materialmente equidistante del presupuesto nacional, y acaben las preferencias, y desaparezcan los privilegios, y el poder público cumpla por igual sus fines en todas las regiones españolas, habremos logrado el único triunfo a que puede aspirar la generación presente, legando a las venideras los cimientos de una obra social: sana, grande y definitivamente salvadora de los futuros destinos de la patria.

LA LEY DE ASOCIACIONES

Estos gobiernos democráticos son tremendos.

Número esencial del programa del Sr. Canalejas, es el proyecto de ley de Asociaciones. A cualquiera se le ocurre pensar que, dada la preparación del señor presidente del Consejo, en este asunto, lo tendría ya resuelto.

Pues no, queridos lectores. En una crónica que publica *El Mundo* de la Habana, firmada por el señor Moroto, nos dice este ilustre ex republicano canalejista:

«¿Pero es que por ventura Canalejas descausa sobre sus laureles? Todo lo contrario.

Al día siguiente de la llegada de la ley del Caudalo al Congreso, Canalejas cogió un pedazo de papel y en esa cartilla escribió varios nombres. Conservo la cartilla porque algún día puede ser demostrativa de su labor de gobernantero, de que no olvida un instante ni sus compromisos ni sus obligaciones de anticlorical impenitente. Los nombres—y hay honor muy grande en la confianza que nos dispensa—son los de los señores Portela, Múñez Peñano, Zanella, Pérez Crespo, Argente, Berriovero y Moroto, me los confió a mí encargándose que roñaría a todos esos señores.

Y reunidos que estamos, Canalejas pronunció un discurso dándonos el encargo de comenzar a trabajar en el acopio de materiales para la preparación de una ley de Asociaciones que será como el Estatuto, como la carta Constitucional del Derecho de Asociación. El Estatuto, la carta, la ley orgánica, comprenderá, naturalmente, cuanto atañe a las asociaciones obreras y a las asociaciones religiosas, comenzando por su definición y concluyendo en la sanción penal que merezca la transgresión de sus preceptos. Un Código de la asociación no es la empresa de un día y trabajemos firmemente y nos dividiremos el trabajo.

No cito este hecho a título de exhibición, sino como prueba palmaria de que el insigne Canalejas se preocupa ya desde ahora o que a la *rentree* de las Cortes, es decir, después de las vacaciones de Navidad y de Reyes, aprobados los presupuestos, libre el campo de proyectos, se presenta y empiezo a discutirlos la obra magna y libertadora de la ley de Asociaciones, escollo hasta aquí de todos los gobiernos liberales. Necesitamos, es de urgencia notoria, de apremio ineludible resolver este problema día una vez por la honra de España y por la salud de su Derecho, de su justicia, de su dependencia, de su libertad. No podemos seguir siendo una excepción en el mundo, cual verdadero de todos los detritus fanáticos de otra edad, de tiempos medioevales.

Y luego se quejará el Sr. Canalejas de que los políticos *sejos* loich a bromar muchos de las cosas de que a diario y excesivamente habla el presidente del consejo!

¿No habría en el partido liberal hombres de más saber y experiencia que los nombrados, para abordar y resolver un asunto de tanta importancia y transcendencia?

Costa. El glorioso patricio hace una vida sencillísima. Como el mundo sabe, es pobre, pero vive tan conforme con la estrechez, que jamás admitió ayudas, ni aun de la propia familia. Sus ingresos se reducen a unos 30 duros mensuales que le pagan los periódicos en que colabora y a las cantidades que de tarde en tarde le pagan por sus libros. Hace poco recibió 2.000 pesetas, producto de una obra que vendió al librero de Madrid, D. Victoriano Suárez.

Desde Barcelona

Política cuencana. La bolsa ó la... cal.—El Progreso por dentro. Jugando á republicanos.

La política local sigue sin grandes variaciones. El *Progreso* defraudando a la desesperada, como un perro hambriento las pitufas, la recaudación del famoso impuesto de la cal y los canones; en virtud de la suspensión del gobernador, han interpuesto recurso de alzada, y con esta maripalga pretenden ir cubriendo; mas los constructores se han empeñado en no dejarse estorbar así como así.

A perro hace todo son pulgas, y el órgano lerrouxista apenas puede defenderse de las ausencias y los cargos que sobre él caen, amanzando con el desquiciamiento del partido. El redactor en jefe Aladern, un furibundo ex catalanista, que acusado por el hambre se metió á dirigir el diario lerrouxista, el único que en aquella casa sabe escribir un poco, suena la gata mortal estos días viendo evaporarse sus quince duros mensuales con la caída del ídolo.

Los redactores lo secan á cada momento. Pero, mire, Aladern, que Lerroux ha sido expulsado de la conjunción; ¿qué decimos á eso? Aladern modica un rato:

—Pues, nada; que Azoráto é Iglesias se han vendido al oro de la reacción.

—Mire usted, en Bilbao ha sido aliado y le han podido aquellos famosos carbos que me repartimos; ¿qué ponemos?

—Aladern con aire de triunfo:

—Vaya unos apurados... Pues eso hombre, eso; que los socialistas bilbaínos se han vendido al oro de la reacción.

—La prensa de Madrid, la de provincia; tíen contra, nosotros.

—Pues editorial furibundo contra

todos ellos. La prensa de España se ha vendido á la reacción.

—¿Y los corresponsales extranjeros?

—Lo mismo. ¡Comprados también!

—¿Y Sol y Ortega y los federales, y los que en masa abandonan nuestras filas, y los obreros, las sociedades gremiales, hasta los anarquistas?

—Vendidos, vendidos al oro de la reacción...

Aladern se sienta á la mesa, limpia la pluma en su mugrienta americana y empieza á escribir apretadas cartillas... ellos solos son los puros; los únicos que no tienen mácula, ni admiten componenda alguna, los intachables, los honrados, los verdaderos revolucionarios, los amantes de Barcelona que han alcanzado la gloria de una administración recta, ellos son los mártires... los héroes, todos vendidos al oro de la reacción...

Y el bueno de Aladern se mira el papel y sonríe, pensando á lo que le obliga la piedra necesidad, y en las trágicas de sus lecturas.

Por su parte, los republicanos de la izquierda, hállanse como niños con zapatos nuevos jugando á samblas, y alborozados con su ingreso en la conjunción, como si ingresaran en el republicanism español y encontraran la república detrás de la puerta fuese todo uno.

En todo caso sus juegos son inofensivos; quién es el desalmado que va á privar de estas inocentes vanidades y exhibiciones, al *leader*, al candidato, ¡lo jefe!

Dejémosles que jueguen á republicanos.

EL CORRESPONSAL.

LOS CABELLOS RUBIOS

¿Oh rubias enberratas de estas! Como atega ruada de alas de oro, los voláis sobre el nígido tesoro de divinas bellezas ignoradas.

¿Trenzais resplandecientes, esmaltadas de clavetes y rusa, y os adorb; algunas falistas del radiante coro de mis dadas espléndidas, matas!

¡Brazo de rayos vapor, rubias cabelleros que haz de otros de vívidos destellos parecéis, deslumbrando á quien os mira; con vosotras tojé mi edad riante la hama de mis sueños rílagante, y las doradas curvas de mi líral

MANUEL REINA.

DECRETO MUNICIPAL

- 1.º Amarr la buena administración sobre todas las cosas.
- 2.º No abjurar de la higiene pública.
- 3.º Santificar la instrucción de la niñez.

- 4. Honrar el hospital, que es el asilo de los desheredados de la fortuna.
- 5. No matar las iniciativas siempre que al bien general se refieran.
- 6. No cubrir con legales apariencias las ambiciones de los caciques.
- 7. No desear los fondos municipales.
- 8. No levantar falsas cuentas.
- 9. No desear el perjuicio de los vecinos del municipio, ni cargarlos con impuestas onerosas.
- 10. No coliciar el bastión de mando.

Estos diez mandamientos se encuentran en dos: amar la buena administración sobre todas las cosas, y lo que no quieras para tí ni lo quieras para los demás.

EL MUNDO

es el periódico de mayor circulación y mejor informado de la provincia.

LA CRÍA CABALLAR

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica la siguiente real orden circular:

«Coc objeto de dar á los ganaderos todas las facilidades compatibles á los intereses generales del Estado respecto á la posesión de caballos sementales de propiedad del mismo, y considerando necesarias algunas modificaciones en la legislación vigente, que pueden resultar beneficiosas para la Cría Caballar y Monomía, se ha servido resolver quedan ampliadas cuantas disposiciones existían sobre el particular, con las prescripciones siguientes, continuando en vigor todas las que no se opongan á lo que en las presentes se ordena:

1.ª Se rebajará en una tercera parte el precio de cubrición por yegua asignado en el real orden cir-

cular de 11 de enero de 1908 (C. L. número 2), para los sementales de pura sangre árabe ó inglesa y para los anglo-árabes, con la condición de cubrir 25 yeguas cada uno.

2.ª Por los sementales españoles que sean pódidos para ganaderías reconocidas de raza pura y por los que se soliciten hispano-árabes ó anglo-hispanos, no satisfarán cantidad alguna.

3.ª No se concederán reproductores de las demás razas, por no existir ganaderías con hembras apropiadas para su acoplamiento.

4.ª Al hacer la entrega de los sementales se recordará á los ganaderos que les reciban la obligación que adquieren de dar conocimiento al jefe del depósito respectivo del nombre y reseña de las yeguas beneficiadas y de los nacimientos de potros y potrancas, presentándolas á su tiempo al jefe del grupo de paradas correspondiente para la imposición del hierro del Estado.»

DE LA PROVINCIA

Torrejoncillo del Rey

Con motivo de las fiestas de San Antonio Abad se organizaron en este pueblo unas veladas teatrales en las que tomaron parte varios señores, acompañados de los jóvenes más distinguidos de la localidad. Se pusieron en escena las siguientes obras: «Los dos Sargentos», «La Aldea de San Lorenzo», «El Soldado de San Marcial» y los divertidos sainetes «Mii duros y mi mujer», «Un crimen misterioso» y «Trimito y Francisca».

La distinguida señorita María Castillo, en su papel de Genoveva de «La Aldea», causó la admiración del público, siendo llamada repetidas veces á escena entre los unánimes aplausos de la concurrencia que llenaba el Coliseo.

La monísima y simpática Petrita Rodríguez en su papel de Baltasara

ne el «Crimen misterioso» estuvo acertadísima y oportuna, hasta el punto de ser aclamada con febril entusiasmo.

Los restantes cumplieron su cometido, dentro de lo que cabe entre jóvenes aficionados.

Don Julián Collada, con su singular gracia, hizo que el público pidiera la repetición de algunas de las escenas de «Trimito y Francisca»; no es fácil encontrar entre aficionados un actor de tan buenas condiciones; declama admirablemente y tiene ocurrencias preciosísimas. ¡horrabanna al simpático Collada!

Don Andrés García nos demostró que sabe sentir el drama y que domina las tablas perfectamente.

Así se aleccionan aplausos, pollo. Los simpáticos señores Rodríguez Muñoz (D. F.), Domenech (D. A.) y Palomino (D. E.), conmovieron de tal modo al respetable en sus papeles de «Los dos Sargentos» que lograron arrancar lágrimas en algunas de sus escenas; no cabe duda que si se dedicaran al teatro, harían brillante carrera.

Muy bien, pero que muy bien, señores actores, eso es portarse; así, así se trabaja.

Los señores Calvelo, Palomino, Isidro, Quejigo y Bárcano, no desmerecieron en nada de los anteriores. Vaya un aplauso á todos.

La parte musical estuvo á cargo de D. Lucas Bárcano y de D. Andrés Gutiérrez.

Nuestra enhorabuena á los directores de escena D. Cruz Collada y D. Francisco López por el éxito que alcanzaron sus dirigidos. Estas veladas se organizaron para un fin benéfico. Con motivo de las ya citadas funciones teatrales y en honor á las señoras del cuadro artístico y demás del pueblo, la virtuosa y acudada propietaria D.ª Agustina Balsalobre, abrió sus elegantes y confortables salones, la que en unión de sus lindas hijas Eulalia y Pepite,

hicieron los honores de la casa con la amabilidad en ellas característica. Reunidos los invitados, la encantadora Eulalia interpretó magistralmente en el piano entre otras composiciones, las óperas Aida, La Africana y Tuzca; terminando con los valses de la Vinda Alegre.

La angelical Pepita también ejecutó admirablemente varias piezas de su extenso repertorio. A eso continuó se organizó un animado baile, brillando por su hermosura, elegancia y gentileza, Esperancita Giménez, Aurora Collada, Soledad Moreno, Mercedes Martínez, Elisa Balsalobre, Carmencita López, Ascensión Domenech, Petra G. Ferraz, Adoración Fernández, Paquita Rodríguez, Leonor y Emma Saldoviella, Conchita Marín y otras que de todas vueltas lamentamos no recordar.

Se terminó tan agradable reunión con una sintonía con que estuvo muy animada por los ocurentes estibos de algunos conensales, dándose cita los invitados para otra reunión que se celebrará en día no muy lejano.

—Ha sido pedida la mano de la bella señorita Augusta Rosario Pifio, por el acandalado ganadero D. José Antonio Rodríguez Priego. Á las muchas felicitaciones recibidas una la nuestra.

—Han llegado de ese capital doña Francisca Balsalobre, acompañada de su simpática y preciosa sobrina María Salvatierra; nuestro entrañable amigo D. Alfonso Domenech y D. Ramón Balsalobre y familia.

—Después de pasar una temporada entre nosotros, han salido: para Madrid D. Fernando Rodríguez Muñoz, aventajado alumno de medicina; para Valparaiso de abajo la bella señorita Soledad Morona, y para Bilbao D. Jorge Ferrnández y don Isabalo García, alumnos de la escuela de ingenieros industriales.

Buen viaje.

—Ma dada á luz con toda felicidad un robusto niño la esposa de

7

Folleto de EL MUNDO

PASCUAL BRUNO

FOR ALEJANDRO DUMAS

III

Al amanecer, los barcos de los pescadores salieron como todos los días del puerto, y se dispersaron por el mar; una de ellas, sin embargo, en la cual iban un hombre y un muchacho de doce á catorce años, deteniéndose á la vista de Palermo, ancló en el fondo de la barca, apoyando la cabeza en uno de los bordes, y parecía abatido por una melancolía profunda; de vez en cuando tomaba maquinalmente agua de mar con su mano derecha, y la vertía sobre el hombre izquierdo cubierto con una venda ensangrentada. En-

tonces su boca se contraía con tan extraña expresión, que apenas se hubiera distinguido si era aquel movimiento debido á la risa ó á un rechamamiento de dientes. Aquel hombre era Pascual Bruno, y aquel muchacho era el que acababa al pie de la ventana, lo había dado dos veces la señal de la cruz; á primera vista reconociese fácilmente que era hijo de una tierra más ardiente aún que aquella donde pesan los sucesos que relataré.

En efecto, habiendo nacido en las costas de Africa, y ha aquí de que naufragó Bruno y él se habían encontrado.

Cusa de un año hacía que unos corsarios argelinos, sabiendo que el príncipe de Montcada-Palerm, uno de los señores más ricos de Sicilia, residía en una península *spagnuola* desde Pantelleria á Catania, tan sólo acompañado de unos doce hombres, se embarcaron detrás de la isla de Porci, que distaba casi dos millas de la costa. El barco del príncipe, como lo habían previsto los piratas, pasó entre la isla y la playa; pero cuando lo vieron en el estrecho salieron con tres barcos de la pequeña ensenada donde estaban ocultos y formaron reos para cortar el camino á aquel. El príncipe mandó im-

mediatamente caminar hacia tierra, y fué á enclavar sobre la playa de Fugallo.

Cump el paraje en que el barco había tocado media tres pies de agua, el príncipe y los suyos saltaron al mar, manteniendo las armas por encima de la cabeza y esperando llegar al pueblo, que distaba media legua, sin tener que hacer uso de ellas. Pero apenas desembarcados, otra tropa de corsarios que habiendo previsto la maniobra había salido con una barca por el Bufalino, salió de los cascañales por entre los cuales corre el río, y cortó al príncipe la retirada con que contaba. Empeñose el combate al punto; pero mientras que los Campani lo sostenían fijo la segunda línea de piratas, el príncipe se entregó, pidiendo la vida y ofreciendo rescato por él y por todos los suyos. Cuando los prisioneros acababan de dejar sus armas, éstos jugar una partida de almoneda de dos fusiles y locales. Los corsarios, dueños de la persona del príncipe y habiendo conseguido el objeto que se proponían, no aguardaron á tal rescato, y se embarcaron con tanta rapidez que dejaron en el campo tres hombres de su tripulación, é

los cuales creyeron muertos ó mortalmente heridos.

Entre los que afortunadamente escaparon, uno de ellos hallábase Pascual Bruno, cuya vida nomada le llevaba de una parte á otra, y cuyo espíritu inquieto lo lanzaba á empresas aventuradas.

Cuando los aldeanos llegaron al sitio del combate, hallaron muerto á un criado del príncipe Palermo, herido levemente en el muslo ó otro, y tres corsarios tendidos entre sangre, pero respirando aún. Dos tiros hicieron bien pronto justicia de otros tantos piratas, y un pistolero iba á hacer lo mismo con el tercero, cuando Bruno advirtiendo que era un muchacho, apartó el brazo que iba á herirle y declaró que quedaba bajo su amparo. Suscitaronse algunas reclamaciones sobre su intervención que parecían incomprensivas; pero cuando Bruno había dicho una cosa, la mantenia; armó su carabina, declaró que saltaría la tapa de los sesos al primero que se acercase á su protegido, y como todos sabían que era capaz de ejecutar su amenaza, le dejaron coger al muchacho y llevarsele. Bruno se encaminó á la playa, entró en una barca con la cual solía hacer sus excursiones y cuya ma-

(Continúa)

nuestro buen amigo Jorge Jerónimo Giménez. Tanto el vocación, como la mamá dirección de perfecta salud.

Echoluena.

El Corresponsal.

23 de enero de 1911.

AYUNTAMIENTO

Sesión celebrada

ayer 23 de enero de 1911

Con poquísima animación abrió la sesión á las cinco de la tarde.

Asistieron los concejales Sres. Carratoro, Bisco, Martínez Naválan, Romero y Rodríguez.

Se lee el acta de la sesión anterior y queda aprobada por unanimidad, pasándose inmediatamente á la orden del día.

El Sr. Alcalde da cuenta del oficio de Hacienda sobre recargo de contribución industrial, y después de quedar conforme el Ayuntamiento en pleno y sin discusión de ninguna clase manifiesta que la moción sobre ensanche y urbanización que la alcaldía iba á presentar se queda para la sesión siguiente por no haberla podido terminar.

Puera de la orden del día se da lectura á una instancia suscrita por los hortelanos sobre la recogida de las basuras, la cual es tomada en consideración, pasando á la comisión para ser estudiada.

Después habiendo ningún asunto más de qué tratar pide el señor Martínez Naválan la palabra, manifestando que en la casa denominada «Santa Ella» que ha sido derribada este verano quedan unos paradores que amenazan venirse abajo con perjuicio inmenso de la casa del señor Chamón que se encuentra colindante.

El Sr. Alcalde le ofrece hacer todo lo que pueda, pues según él se interesa por el bien público. Y... nada más.

DE LA REGIÓN

CIUDAD REAL

Por renuncia ha cesado en el cargo de subdelegado de veterinaria del partido de Almagro, D. Ignacio Rodríguez, vecino de dicho pueblo.

—Ha desaparecido de la casa paterna en Puertollano, José Galindo Niala, de 15 años de edad y de oficio zapatero.

—Ha fundado á avanzada edad el señor don Santiago Cifuentes, padre de la regenta de la escuela normal superior de maestros de la capital, doña María Luisa Cifuentes.

ALBACETE

Ha salido para Hellín el diputado provincial D. Enrique Parcos, y para Sorja, á posesiones de su cargo, D. Antonio Fernández Cordeiro.

—Han llegado á Albacete: De Murcia el presbítero D. Francisco Vaqueros. De Pozo Cañada D. Juan

Martínez Guardiola. De Madrid don Daniel Prat y el secretario de la audiencia D. Octavio Cuartero.

—El sobrestante de Obras públicas afecto á la Jofatura de Albacete, D. Antonio Nájera Fernández, ha sido trasladado á la tercera dirección de ferrocarriles, viniendo á ocupar esta vacante D. Diego Ortúño, que estaba destinado á Cuenca.

—El Consejo de Administración del Banco de Albacete ha acordado el reparto del primer dividendo activo de 6 por 100 anual, ó sea 15 pesetas por acción, libros de todo impuesto.

—Ha sido nombrado director de la Cárcel correccional de Albacete, D. Lucas López Viejo, administrador de obra del penal de Chinchilla.

—Por la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española se ha otorgado la medalla de plata al jefe de Abogacía del Estado D. Francisco Sanjancin y Colongo.

—Se ha posesionado de su cargo en Hellín, la auxiliar de Telégrafos señorita Dolores López.

Dicha señorita juntó el secreto de correspondencia ante el jefe provincial de Telégrafos.

—El administrador de la prisión de Albacete D. José Saguerro del Campo, ha sido ascendido y destinado á Valencia.

NOTICIAS

Entierro. Conforme teníamos anunciado, á las cuatro de la tarde de ayer tuvo lugar el entierro de la Srta. D.^a Encarnación Contreras, hermana política de nuestro buen amigo D. Saturnino Bejo, inscrito en la Audiencia de Cuenca.

Las generales simpáticas de que gozaba, tanto la finada como su respetable familia, se evidenciaron en la numerosa concurrencia que asistió al acto, y entre la cual vimos á los señores Muñoz (D. Manuel), Riva (D. Alólofo), La Mata (D. Leopoldo), Mesa de la Peña (D. Rafael), Romero (D. Fermín), Converse (don Cayo), Escrivano (D. Joaquín), Cobo (D. José), Dominguez (D. Acisclo), Herráiz (D. Ramón), Garrido (D. Leopoldo), López Arias (D. Modesto), López Martín (D. Luis), Martínez (D. Cayo), Escamilla (don Rafael), Pareja (D. Evaristo), Cadená (D. Maximiliano), Cano (don Manuel), La Rosa, Morón (D. Rufino), López Algarra (D. Juan Miguel), Ramirez (D. Óbaldu), Bilesteros (D. Victoriano), Carralero, Rodríguez (D. Bartolomé), Grosop, Molero, Cava, Huerta, González Herrera (D. Francisco), Alarón, Hortalano (D. Gabriel), Moya y Mora (D. Natalio).

Viajero. Ha llegado D. Emilio Muñoz.

La Comisión Permanente. En las últimas sesiones se adoptó, entre otros acuerdos de menos importancia, los siguientes: Aprobó las partidas presentadas por el farmacéutico Sr. Zamoño, de las medicinas suministradas á la Casa de Beneficencia; autorizó la entrega de dos hectáreas á Beneficencia de la

Puerta, de Castillejo del Romeral, y á Aurora Ayuso González; y darse por enterados de la autorización, concedida por el ministerio del ramo para adquirir por administración los viveres necesarios para los acogidos de la Casa.

Nombramientos. En virtud del concurso de traslado de 1910 ha sido nombrado maestro de la escuela pública de niños de Huete, D. Juan Villa y Tejederos y de la de niños de Valdehollvas, D. Bartolomé de Manuel Cantos.

Títulos. Se encuentran en la Secretaría del Instituto los títulos de Bachiller de D. Teodoro Guajardo Menú, D. Manuel Escrivano Palamar, D. Adolfo Serrano Muñoz, don Ernesto Serrano Muñoz y D. Hilario González y Gallego, así como también los de maestros elementales de 1.^a enseñanza de D. Manuel Ruiz Rubio, D. José María Ortiz Navas, D. Policarpo Sanz Espajo y don Pablo Perillo Lequero.

Tanto los unos como los otros, la entrega ha de ser personal.

Servicio postal y telegráfico

De nuestros corresponsales en Madrid

Sr. Flores y Agencia Mencheta.

POR CORREO

Madrid, 23.

El día de hoy — espléndido de sol, primaveral — ofrece motivo alguno para crónicas.

El santo del Rey que se celebra en estos momentos con una solemnísima recepción, es la única nota que puede registrarse.

La multitud, aprovechando la esplendor del día invade los alrededores de Palacio contemplando entusiasmada el fuero y vistuosidad de los múltiples uniformes de los personajes y los lujosos atavíos de las damas que asisten á la recepción.

Los discursos de felicitación pronunciados por los presidentes de los cámaras tampoco ofrecen punto alguno para el comentario.

El ministro de Estado que, como sus demás compañeros, llegó á Palacio al comenzar la recepción, dijo que esperaba la señoría el Rey hora á propósito para someter á su firma varios decretos concediendo gracias y mercedes á unos cuantos afortunados.

Pera de estar de algún chismorreo político sin importancia sostenido en los galerías de Palacio por varios de los políticos que asistieron á la recepción, sobre los asuntos de actualidad, nada merece los honores de recogidos en esta ligera crónica.

El general Puente llegará á Madrid uno de estos días y su presencia volverá á dar actualidad intensa á la cuestión por él promovida y que el gobierno no sabe ya cómo enterrar.

El ministro de Fomento ha prometido á su amigo el diputado mo-

retista D. Natalio Rivas, que en breve llevará al Sr. Canalejas á la firma del rey el decreto nombrándole subsecretario de gracia y justicia en la vacante que por nombrarse senador vitalicio dejará el Sr. López Morat.

— La noticia espero se confirme en seguida.

Flores.

POR TELÉGRAFO

Madrid, 24 — 5,6 m.

El Sr. Maura

El Debate de esta mañana publica la noticia de que el ilustre jefe del partido conservador, Sr. Maura se retira de la vida política, y que tiene á la hora presente redactado el escrito que dirige á la opinión pública. En los círculos bien informados se considera la especie inverosímil y cándida.

Lo de Zaragoza

El arresto del general-gobernador militar de Zaragoza carece, según los últimos telegramas, de toda importancia. El suceso que ocurrió el sábado parece que fué originado por el hecho de la firma de una orden de plaza, que su dudabísimo corresponsal extendiera al gobernador ó al capitán general. El arresto de aquel fué en su domicilio y duró breves horas.

Reforma

Hay un gran interés en el esperado decreto reformando en los términos que se conocen, el Instituto bacteriológico de Alfonso XIII.

Visita

El Sr. Alonso Castrillo restricciones á la visita que ha recibido de los comisionados de Barcelona, manifestó que se reserva su opinión sobre el asunto, hasta estudiarlo y que por tratarse de una cuestión administrativa, la resolverá teniéndolo más en cuenta la equidad que la ley estricta.

Mencheta.

EL TIEMPO

Del Observatorio del Instituto general y técnico.

BANOMETRO

Presión reducida á 0°: 689.1
Mada á las 11 del día 23.
Ídem id. id., á las 8 m. del día.
Ídem id. id., á las 8 m. del día. 24. 688.6

TERMÓMETRO

Desde las 4 del día 23 á las 8 m. del día 24. Máxima: 19.8
Mínima: 5.2

DIRECCIÓN DEL VIENTO

Á las 4 del día 23. N. E.
Á las 8 m. del día 24. N. E.

FUERZA DEL VIENTO

Á las 4 del día 23. Brisa
Á las 8 m. del día 24. Id. ligera.

ESTADO DEL CIELO

Á las 4 del día 23. Despejado.
Á las 8 m. del día 24. Idem.

MR. VDA. & HIJOS DE F. GONZÁLEZ
á cargo de Antonio Oliver.

LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MAQUINA
SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA
MAQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante ochenta
años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREADORA EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CON-
STANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE
CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS
MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS
MEJoras Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE
UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimiento SINGER

en todas las ciudades del
mundo.



EN CUENCA

DON MARIANO CATALINA, N.º 25

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo
SANTANDER



En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que los beneficios de este establecimiento puedan elevarse por las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, veinte pesetas; segunda, diez pesetas; tercera, cinco pesetas diarias, independientemente de la operación. Si el número de estancias al 220 operaciones garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos análisis se piden.

El pago de curaciones se realiza al aceptar por el enfermo facultativo y de las consultas causadas en el establecimiento, se realizará pre-viamente en la administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

Es una verdad

Loción

Capilar

MAGICA

Oleína

Abad

para combatir con éxito todas las enfermedades del cuero cabelludo.

Es la única e infalible para la regeneración del pelo, que adquiere un vigoroso desarrollo. Evita su caída, las caspa y la caspa, y se consigue, con su uso llegar a la vejez con abundante cabello.

Previamente así cuantas personas han usado un solo frasco, siendo sus efectos entusiastas y propagadores.

De venta en droguerías, perfumeras, farmacias y papeterías.

Depositorio exclusivo para la venta en toda la provincia: D. DAMASO FERNÁNDEZ, Farmacia, Cuenca.

Almacén de maderas

FABRICA DE SERRAS
DE

CRISTÓBAL VERDÚ

Surtido en maderas de construcción y carpintería de todas clases.

Depósito de abonos minerales
Carrereta de Valencia

Solución Benedicto
de glicero fosfato de cal con
Creosotal

Para curar la tuberculosis, bronquitis, astmas crónicos, lafebriles, gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, post-tracción nerviosa, neurastenia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 50 pesetas. Depósito Farmacia del Dr. Benedicto, San Fernando, 41, Madrid. En Cuenca: Farmacia de González. En Tarazona, Farmacia de E. Arco. En Hueso, Farmacia de O Jimeno.

Sellos de caucho
y metal

para corporaciones, oficinas, establecimientos e industrias de todas clases.

PLACAS ESMALTADAS
Precios muy económicos.
Dirigido a Antonio Oliver. Invéntala de este diario.

ALMACÉN DE CARBÓN
Establecido en la planta baja
de las Escuelas de Palafox.

Carbón de encina a 1,12 pesetas la arroba de 11,50 Riles. — Idem de piedra a 0,75 id. id. — Idem de cok a 1,25 id. id. — Idem de avena a 1,25 id. id.

Este carbón es propio para hornos.

Se sirve a domicilio.
Palafox de las Escuelas.

Papel de envolver

Se vende una regular partida, en la imprenta de este diario.

DISPONIBLE

EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite de haddock 1.º todo asimilable. Recomendaciones: tónico nutritivo, niños, viejos, convalecientes, recuperacion, anemia, diabetes, gastritis, dolores nerviosos. Proveedor: Colegio Médico y Farmacéuticos. En todas Farmacias y Droguerías.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFE PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,60 CAJITA